

¿SERÁ CIERTO?

QUE una de nuestras lechuzas que recorría la localidad de Domselaar se habría enterado que en un conocido **HOGAR DE ANCIANOS HABRÍA VARIOS INTERNOS CONTAGIADOS CON SARNA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ESCABIOSIS**. De ser así la pregunta de nuestra ave es **“LOS RESPONSABLES DEL ASILO HABRÁN SOLICITADO AYUDA A LAS AUTORIDADES SANITARIAS O ESTARÁN ESCONDIENDO EL PROBLEMA COMO OCURRIÓ HACE VARIOS AÑOS CON OTRA PROBLEMÁTICA QUE SUCEDIÓ EN EL LUGAR LA QUE SE HABRÍA SOLUCIONADO GRACIAS HABER TOMADO ESTADO PÚBLICO POR MEDIO DE LA PRENSA”?**

QUE una de nuestras lechuzas parlanchinas logró ver en la red social Facebook una denuncia que dejaría mal parada a la fuerza policial bonaerense, en ella habrían denunciado a personal policial de la seccional 1ra San Vicente por **“COIMEAR A UNA VECINA QUE HABRÍA IDO A REALIZAR UNA DENUNCIA POR EL ROBO DE SU VEHÍCULO”**, al que según rumores de pasillos los oficiales habrían sospechado que la damnificada no sería tan así, o sea que no hubo tal robo, pero en vez de ponerle los ganchos y escribir un sumario le **“HABRÍAN DICHO QUE PONGA LA TARASCA Y ASÍ NO LA METIEN EN CANA”**. De ser así nuestra ave parlante pregunta **“ESTA GENTE DE LA COMISARÍA IRA DE QUÉ LADO DE LA LEY ESTÁN”?**, **“LLEGARÁ A SABERSE LA VERDAD DE LA MILANESA O TODO QUEDARÁ GUARDADO CON CADENAS Y SIETE CANDADOS”?**

QUE durante el programa radial Polémica en la Región que se emite los viernes por FM La Región y su canal de YouTube que conduce el reconocido comunicador **“Beto”** Ciurca los invitados habrían dicho que **“NO SE PODRÍA ARMAR LA COOPERADORA DE LA ESCUELA PRIMARIA Nº 9 DE A. KORN POR ESTAR SU DIRECTORA DENUNCIADA PENALMENTE POR MALVERSACIÓN DE FONDOS, COMO ASÍ TAMBIÉN HABER DENUNCIADO AL CONCEJO ESCOLAR POR DIFERENTES IRREGULARIDADES**. De ser así preguntamos **“DESDE EL CONCEJO ESCOLAR, AL IGUAL QUE DESDE LA DIRECCIÓN DE LA E.P. Nº 9 ALGUIEN SALDRÁ A DESMENTIR LAS ACUSACIONES O SERÁ TAN CIERTO QUE NO TENDRÍAN ARGUMENTO PARA REFUTARLO”?**

QUE una vecina de A. Korn habría encontrado en la vía pública una tapa de baúl de una patrulla municipal plateado con el número de interno del vehículo, perteneciente al RO 099 mostrándoselo al Director de

Noticias de la Región quien le tomó una fotografía e hizo una nota en su página de Facebook, al que algunos más papistas que el papa habrían cuestionado la misma, manifestando que **“LA TAPA DE BAÚL ENCONTRADA PERTENECÍA A UN LOGAN QUE HABÍA SIDO CAMBIADA POR UNA NUEVA, DESMERECIENDO LA INFORMACIÓN, COMO QUERIENDO MATAR AL MENSAJERO EN VEZ DE TOMAR EL MENSAJE”**. Por lo que le comentamos a esa gente que **“DE HABER ALGÚN CAMBIO DE AUTOPARTE O BAJA DE VEHÍCULO LO QUE MENOS PUEDEN HACER ES ARROJARLO A LA VÍA PÚBLICA, HAY ORDENANZAS QUE PROHIBEN EL ARROJO DE TODO TIPO DE ELEMENTOS A LA CALLE”**, Por lo que nos queda preguntar **“ALGUIEN SE VA HACER CARGO DEL ARROJO DE LA TAPA DE BAÚL DEL RO 099 PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN VICENTE O SE HARÁN LOS DESENTENDIDOS COMO PERRO QUE SE LO ESTÁN MORFANDO”?**



REGIÓN HUMOR



CRECIMIENTO CON PLANIFICACIÓN



El Municipio firmó un acuerdo con SITRAJU para impulsar un nuevo desarrollo urbanístico en el distrito.

El Intendente de San Vicente, Nicolás Mantegazza, encabezó la firma de un importante convenio con representantes del Sindicato de Trabajadores Judiciales (SITRAJU), mediante el cual se proyecta un ambicioso plan de

desarrollo urbano en un predio de 10 hectáreas ubicado en el Área Verde y Sostenible del distrito.

El encuentro se llevó a cabo en el Palacio Municipal y contó con la participación de la diputada nacional Vanesa Siley y de Federico Romano, secretario adjunto de SITRAJU CABA.

Durante la jornada, se rubricó un acuerdo que contempla la construcción de un club de campo con espacios recreativos, destinado a los afiliados del sindicato y abierto al vínculo con la comunidad local. “Este acuerdo refleja el compromiso de trabajar articuladamente, sumando iniciativas que promuevan el crecimiento planificado de la ciudad”, expresó Mantegazza, destacando el impacto positivo que tendrá el proyecto en el desarrollo urbano y social de San Vicente.

Además, como parte del convenio, el Municipio recibirá piedra granítica, un insumo fundamental para continuar fortaleciendo la infraestructura vial del distrito mediante nuevas obras.

Esta iniciativa se enmarca en una serie de políticas públicas que promueven la planificación ordenada y sustentable del territorio, consolidando a San Vicente como una ciudad en permanente transformación.

Celebramos esta articulación que impulsa el desarrollo local, el bienestar de las y los trabajadores, y el crecimiento con una mirada comunitaria.

Redes “Beto”
Redes de pesca, juegos, deportes, contenciones, protecciones de balcones, seguridad y mucho más.
Ruta 210 Km 43 A. Korn
Frente al Polideportivo Municipal Padre Múgica
Comunicate al 1132595287

FM La Región
Tu radio Tu lugar **104.1** Tu radio Tu lugar
Bájate la APP <https://suena.live/fmlaregion>

TREMENDO

PERROS HABRÍAN MORDIDO A UN NENE DE 2 AÑITOS HASTA CAUSARLE LA MUERTE

Encuentran un niño de 2 años sin vida en una plantación de berenjenas con diversas mordeduras similares a las de perros.

El triste episodio tuvo lugar en una plantación en zona de quintas ubicada en la intersección de las calles 431 y 182 del barrio El Rincón, jurisdicción de la localidad de Abasto.

El menor habría quedado al cuidado de su abuela y sus dos hermanitos de 12 y 14 años con quien habría estado jugando en las afueras de la vivienda.

De regreso sus progenitores preguntaron por el niño, no sabiendo que decir al ver que no se hallaba en la casa, prontamente salieron en su búsqueda a la vez que ponían en conocimiento de las autoridades, las que de inmediato montaron un rápido operativo para dar con él menor.

Luego de varias horas de búsqueda y casi terminando la jornada del domingo personal policial dio con el cuerpiño sin vida entre una plantación de berenjenas alejada de la casa, quien presentaría diversas mordeduras, las que a prima fase se podría decir que serían de perros que vagabundean en la zona.

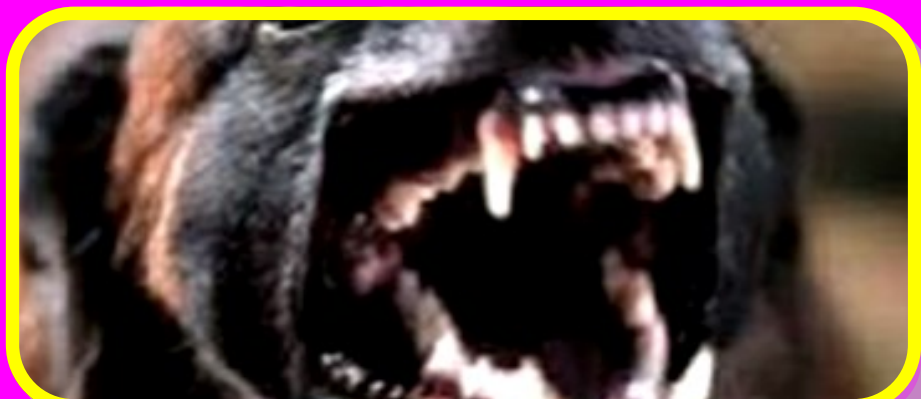
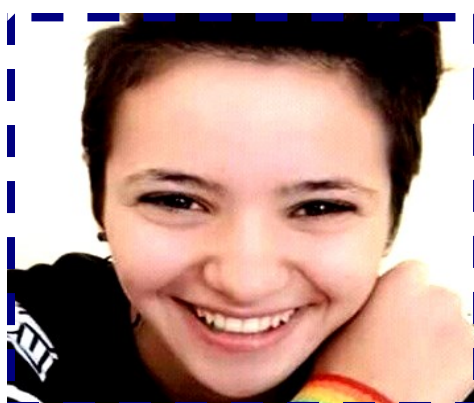


Imagen ilustrativa



NO SE OLVIDEN DE TEHUEL

El 11 de Marzo se cumplió 4 años de su desaparición física, ya nadie se acuerda de Tehuel, salvo nuestro medio que semana tras semana lo recordamos en estas paginas, mientras otros solo salen a la calle reclamando por su aparición o saber exactamente donde está su cuerpo solo el día de su aniversario

Responsables que están al frente de la investigación, háganse cargo y honren el puesto que ostentan, descubran que pasó con Tehuel De La Torre.

FERRETERÍA Y PINTURERÍA

CONTI -

Electricidad para el hogar -
Accesorios para agua, gas, caños P.V.C
Galvanizados EPOXI y BICAPA
Sanitarios - Bulonería

Brasil 473 Alejandro Korn

VISA MasterCard CartaSur

(02225) 42-3250

JUEGE Y GANE

MAX **LUTERIA** **FED**

Agencia Hípica

Av. Pte. Perón 4851 Alejandro Korn

DALE LUZ

SANTERIA

AV. HIPOLITO YRIGOYEN
29046 A.korn

WHATSAPP 1158947683

Búscanos en instagram

PANCHITA CROCHET

Panchita Crochet

HECHO CON AMOR

Celular 2224444582

*** AYUDAS ESPIRITUALES ***

Cortes de trabajos, hechizos, maleficios y liberaciones
Limpiezas de casas, campos, fábricas, comercios y otros

Comunicate al: 1132595287

Hno. Salvador

EL TATO

CEREALES Y ALIMENTOS BALANCEADOS

Envíos a domicilio
Tel: 2224535367

FM LA REGIÓN 104.1

Tu vidriera comercial

Desde A. Korn para toda su zona de influencia

Pregunta por el combo La Región y un representante de la emisora pasará a visitarte

COMUNICATE AL 1132595287

PUERTO ARGENTINO

MATERIALES PARA LA CONTRUCCION

FERRETERIA Y SANITARIOS - ABERTURAS

ELECTRICIDAD - SERVICIO DE VOLQUETES

Av. H. Irigoyen 29.733 A. Korn
Tel: 02225- 421859 / 423012
Av. Alte. Brown 67 San Vicente
Tel. 02225 483600
E-Mail: puertoargentino00@hotmail.com